



**Nombre de la alumna:** Yaquelin Vázquez Álvarez.

**Nombre de la profesora:** Alejandra Torres López.

**Materia:** Trabajo social en México.

**Licenciatura:** Trabajo social y gestión comunitaria.

## **CUADRO SINOPTICO**

Comitán de Domínguez, Chiapas. A 17 de mayo del 2020.

# REFORMAS DE AYUDA Y ACCIÓN SOCIAL EN MÉXICO

Las formas de acción social en Nueva España

La conquista y posterior colonización de Nueva España tuvo numerosas necesidades, exigencias, contradicciones e intereses. La urgencia y sobre todo la necesidad de adaptación de los pueblos indígenas a una situación opuesta a su realidad original, convino a que la Corona Española definiera y pusiera en marcha medidas sociales especiales con respecto a ellos.

El proceso de la independencia y la relación del T.S

Dentro de los aires independentistas se difunden mandatos que reivindicaban los derechos económico-políticos y sociales de los enormes grupos humanos marginados. Por eso en 1810, Hidalgo proclama los "Decretos a favor de los indios y Castas".

Las formas de acción social en México sistemático.

transformar gradualmente la ayuda social y los incipientes servicios sociales dirigidos por la Iglesia, para hacerlos laicos y para que dependieran cada vez más del Estado, aunque justo es reconocer, pero esos intentos reformistas fracasan por la crisis económica, por la incertidumbre política y principalmente por la fuerza e intereses de la institución religiosa

Las formas de acción social en el Porfiriato

Los gobiernos de Díaz plantearon una estrategia económico-política destinada a promover el desarrollo económico, y para ello, implementaron acciones que buscaron crear las condiciones para la entrada del capital extranjero que, a su vez, se encontraba en una etapa expansionista a nivel mundial.

La revolución mexicana y las primeras reformas

El país se encontraba gobernado por un régimen dictatorial que ahogaba en sangre las libertades fundamentales de los habitantes del país; impedía la organización de agrupamientos políticos, pisoteaba la libertad del pueblo para elegir a sus gobernantes, despedazaba la autonomía de los municipios, centralizaba en forma extrema el poder.